DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienenderecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas.

FUERA FRANCO DE PORTE. Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion oficial.

LA GACETA del 22 no contiene disposicion alguna de interés general.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Debiendo celebrarse en subasta pública el servicio de sostenimiento y conservacion de las cañerias que conducen las
aguas potables à las fuentes públicas de
esta ciudad bajo el tipo y pliego de condiciones que desde hoy se halla de manifiesto en la secretaria municipal, se señala para la celebracion del remate el dia
23 de noviembre próximo venidero à las
12 de la mañana en estas Casas Consistoriales, y se anuncia al público para conocimiento de las personas à quienes interese. Córdoba 23 de octubre de 1800.
Rafael Chaparro.

D. José Antonio de Cires y Rodriguez juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en autos de testamentaria que se siguen en este Juzgado y por la Escribania del infrascripto con motivo del fallecimiento de la señora D.ª Maria del Socorro Aguayo y Aguayo, marquesa y Vizcondesa Vinda de Lendinez y la Montesina, que fué de este domicilio à solicitud de les Exemos. señores marqueses de Villaverde y Benamejí, sus albaceas y ejecutores de su última voluntad, en uso de las facultades que le concedió dicha señora y para cumplir con las prescripciones que estableció, he mandado se proceda de nuevo á la venta en pública subasta voluntaria por término de veinte dias, de tres casas que pertenecieron à la misma, situadas en esta capital, la una principal en la cuesta de San Benito, llamada boy plazue-

a-

este

la de Séneca número doce antiguo, y trece moderno, linde por el Norte con la número once de D. Miguel Cobos y con el teatro Cómico, por el Sur con otra de esta testamentaria y con la número tres en las callejas que van al Portillo, por el Este con la muralla antigua y con casas en la calle de la Feria ó de San Fernando y por Oeste con su linea de fachada, formada sobre una superficie de 3500 varas cuadradas con muchas habitaciones, tribuna à la ermita de la Aurora, azoteas, miradores, cocheras, cuadras, graneros, jardines, pozos, fuentes, y otras comodidades y disfruta de una paja de agua de pió: otranúmero 40 antiguo y 96 moderno en la citada calle de San Fernando, llamada antes de la Feria, linde al Norte con la número 94 de D. José Brouvert, al Sur con la 98 de D. Ignacio Garcia Lovera, al Este con su linea de fachada, y al Oeste con la referida casa principal plazuela de Séneca y otra de esta testamentaria formada sobre 57 varas superficiales; y la otra número 13 antiguo y sin número moderno en las indicadas callejas que van al Portillo, linde al Norte con la propia casa principal número 13, al Sur con la número I.º de D. Cárlos Ramirez de Arellano, al Este con la misma casa principal, y al Oste con su línea de fachada, formada sobre 351 varas superficiales; y he señalado para su remate la hora entre 10 y 11 de la mañana del 13 de Noviembre proximo en las casas audiencia de este Juzgado. En esta atencion quien quisiere hacer postura acudirà al mismo por la Escribania del actuario en la que se hallan de manifiesto los antecedentes de que resultan las demas circunstancias de las mencionadas tres casas, los tipos en que se enagenan y la forma y condiciones con que se realiza, asi como las rebajas que en esta segunda subasta se harán del importe de los remates. Dado en Córdoba á 20 de Octubre de 1860. — José Antonio de Cires. — Por mandado de S. S. Antonio tonio Barroso.

COMISION PRINCIPAL DE VEN-

Remate para el dia 26 de Noviembre de 1860 à las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

BIENES DEL ESTADO.

Finca urbana. Mayor cuantia.

Núm. 31 del inventario. Una casa, sita en la calle de Juan de Vacas de la villa de Adamúz, formada sobre 800 varas cuadradas, y contiene, zaguan, dos habitaciones con dos alcobas, segundo zaguan con otra habitacion, dos idem altas sobre las antedichas, cocina, despensa, bodega, tres habitaciones bajas, una de ellas destinada à otra bodega, las cuales se encuentran en el patio, sobre ellas existen tres altas, patio, pozo y pila, corral, cuadra y pajar; ha sido tasada en 31,800 tipo para la subasta.

Fincas urbanas. Menor cuantia.

Núm 32 del inventario. Una casa, sita en esta ciudad, calle de los Moriscos núm. 13 antiguo y 27 moderno, formada cobre 151 varas y contiene en piso bajo dos crugias de fachada con zaguan y tres habitaciones en la de la calle de los Moriscos, y otras tres en la que forme linea à la celleja de Palomares. En la medianeria à N. O. un cuarto, cocina, cuadra y corral, y en el centro patio con pozo y pila. El piso principal corre solo sobre la crujia à la calle de los Moriscos y se balla subdividida en tres habitaciones, teniendo la galeria sobre la baja y un cuarto al N; ba sido tasada en 12000 tipo para la subasta.

Núm. 33 del inventario. Media casa, sita en Villa del Rio, calle Real número 4, formada sobre 472 varas cuadradas, y contiene toda la casa primer
zaguan, una habitacion en el mismo,
segundo zaguan, dos habitaciones en id.,
sobre las que se encuentran otras dos,
cocina, despensa, patio, una habitacion
baja y otra alta en el mismo, cuadra,
medio pozo y un segundo patio ó corral; ha sido tasada la referida en 5700
tipo para la subasta.

Finca rústica. Menor cuantia.

Núm. 3 del inventario. Un pedazo de tierra manchon, al partido de la Zau-cedilla, término de Cabra, compuesto de 4 y 314 aranzadas; ha sido tasado en 400

tipo para la subasta.

Bienes de Corporaciones civiles.

Propios.

Pincas rústicas. Menor cuantia.

Núm. 680 del inventario. Une haza de tierra, que radica al sitio Dehesa de la Sierra, término de Cabra. Se compone de 2 fanegas; ha sido tasada en 450

tipo para la subasta.

Núm. 686 del inventario. Ocho canteras enlazadas entre si, de piedra para molino harinero, de las que tres se
encuentran en uso y las cinco restantes sin él, que radican en la Merced,
término da Cabra; han sido tasadas

tipo para la subasta.

BENEFICENCIA.

en as var A - ordere to the A I cold 12000

Fincas urbanas. Menor cuantia. Núm. 342 del inventario. Una posa-

miento que ya se habia apoderado de su corazon. La señora Margarita accedió, pues, á los
ruegos de Damian, no sin pena á la verdad, pero
con su dulzura y resignacion ordinarias.— «Solamente, le dijo, no debes aceptar nada de las riquezas de Micaela, à fin de que no digan que has
vendido tu nobleza; que esa union haga caer si
cs preciso una mancha en tu blason, pero de ningun modo en tu henra.

Damian calculó sin vacilar toda la grandeza del sacrificio que estaba á punto de llevar á cabo; este valiente soldado no era de aquellos que se entregan à medias. Además, creia haber hallado un alma á la altura de la suya; el orgullo de Micaela le engañaba acerca del verdadero caràc-

ter de la jóven.

Hubiera querido poder poner á sus pies una corona de conde, y sentia tener tan poco que darle.

Cuando Micaela, perdida y humillada, consintió en aceptar el asilo que la señora Margarita le ofreció tan generosamente, Damian se conceptuó feliz at poder proteger á aquella cuya ingratitud habia desgarrado su vida. La señora Margarita olvidó todos los dolores que le habia causado el fatal amor de su bijo, y hasta las angustias que sintiera al verle llegar tan pálido y tan abatido de resultas de su larga enfermedad. Durante todo el tiempo que Damian pasó bajo el techo de la viuda del Magrabin, la señora Margarita, tranquila con las dulces palabras del peregrino, cre-yó à su querido hijo enganchado en una espedicion que el caballero de Vidausan dirigia contra

ese sentimiento de confianza y de seguridad familiar al niño que su madre guia de la mano. Micaela se abandonó à estas saludables impresiones, y penetró en su corazon un rayo de esperanza; la señora Margarita consolaba á los allijidos amandolos. Sin embargo, Micaela no podia menos de comparar entre lo que era su vida y lo que hubiera debido ser; la dicha tranquila que respiraba bajo aquel humilde techo, ni sus puras emanaciones no bastaban à hacerla perder la memoria de lo pasado. El amor que habia tenido á Beraudon; el que Damian'sentia aun por ella, pasaban continuamente ante su vista; aquellas imágenes retrospectivas, por decirlo asi, aquellos ecos de lo pasado, la hacian estremecer à cada instante, y la turbaban hasta en los brazos de la señora Margarita.

Además; el aire sombrio y pensativo de Damian la tenia inquieta y pesarosa; mientras el bravo escudero habia podido conservar un resto de ilusion ó acariciar un desco de venganza, su mirada no perdió nada de su firmeza ni de su

Pero hoy Damian no era ya capaz de esperar, ni de odiar: su existencia estaba paralizada. Amaba sin embargo á Micaela con el mismo amor que en otro tiempo, pero comprendia que los separaba un abismo y que todas las olas del mar no hubiesen podido lávar la mancha que su union con ella hubiera impreso en sn escudo.

Damian permaneció algunos dias en Saint-Martory, de resultas de la promesa que habia hecho à Beraudon de esperar alli noticias suyas Este no envió ningun mensage, y Damian, creyendose dispensado de esperar mas tiempo, se puso en camino para regresar à Vidausan. El dia de su partida, en que su asistente y hermano de leche, montado en un buen caballo, se dirigia hácia la puerta, llevando en la mano la brida de un vigoroso corcel cubierto de hierro como su amo, Micaela se acercó timidamente à Damian, que se inclinaba ya para recibir la bendicion de su madre, y le dijo con temblorosa voz:

—Adios, generoso Damian: ¡pueda el Señor recompensaros un dia toda la caridad que he hallado bajo el techo de vuestra casa! Sabed al menos, si es que no debo volver á veros, que mis oraciones y mis votos no cesarán jamás de acompañaros.

—¿Qué decis? respondió el jóven, cuyo rostre se cubrió de una lívida palidez. ¿Qué hablais de no volver á vernos? ¿Teneis, pues, intencion de abandonar á mi madre?

La señora Margarita conoce mis provectos, y los aprueba, respondió Micaela. Mi intencion es entrar en el convento de Santa Clara ó San Gaudens; el claustro es el único asilo que conviene á los que el mundo rechaza. He becho preparar una donacion general de todos mis bienes en beneficio de las diversas comunidades del Nebouzan, porque ni aun se me ocurrió la idea de legaros una parte de mi herencia; sé demasiado, Damian, que no hubiérais consentido nunca en aceptar nada de mi.

Ministerio de Cultura 2006

da denominada Venta del Charce, en el término de Montoro y sitio del mismo nombre, formada sobre 240 varas y contiene descargadero, cocina y cuadra; ha sido retasada en 4500 tipo para la subasta.

Núm. 365 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Montoro, calle Molino de D. Lorenzo; formada sobre 70 varas, y contiene un portal, patio, pozo, una habitación baja y otra alta; ha sido retasada en 1500 tipo para la subasta.

Se concluirá.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Parece que en Barcelona existe el proyecto de construir en mármol, por medio de una suscricion, una magnifica estátua de S. M. la Reina, obra de los sefiores Vallmitjana, que se halla espuesta en el centro del patio de la Audiencia.

El señor ministro de Estado ha pasado la noche del 20 con bastante tranquilidad; y aunque sigue la gravedad de su flolencia, esperimentó el 21 en la tarde un ligero alivio.

En la provincia de Salamanca se trabaja para enlazar aquella capital con la línea del ferro-carril del Norte por medio de un pequeño ramal que termina en Medina del Campo.

bar el presupuesto de la Diputacion provincial, en que habia incluido la suma de 400,000 es. con destino à los estudios del camino.

Segun el último cuadro de situacion de los cuerpos, que publica El Memorial de Infanteria, quedan solo sobre las armas cuatro batallones provinciales entre los que está comprendido el de Granada, que hace que meses se halla en Melilla.

Mahon 14 de Octubre. — Ayer se ha repartido en Mahon el donativo hecho por S. M. la reina para los pobres.

Segun tenemos entendido se han distribuido 32.000 y pico de reales, arreglando la Junta su distribucion a las bases siguientes: por cada cabeza de familia dos durillos ó escuditos; uno mas si son enfermos ó inválidos, y otro aumento de ocho reales por cada individuo de la familia menor ó impedido para el trabajo.

El socorro alcanza á mas de 600 familias y de 1,000 individuos directamente en el distrito de esta ciudad. Este crecido número de desvalidos bendecirán hoy la mano bienhechora de la augusta señora que así se desvela por llevar el alivio á la humilde vivienda del desgraciado. Loor eterno á su inmensa caridad.

Con el título de El Estadio de la Prensa, empezará á publicarse muy en breve en Madrid, un periódico científico, artistico y literario: el prospecto que circuló el 20, concluye así:

«El Estadio de la Prensa será ciéntifico, artistico y literario; por lo tanto no admitirá articulos de politica, y si tales como su indole lo permite; es decir, de costumbres, críticos, biográficos, bibliográficos, sobre física, quimica, y demás ciencias físico matemáticas, morales etc., etc., y poesias sérias y satíricas etc. En el momento en que un suscritor entregue un artículo en la Administracion se le dará un recibo cou el número que corresponda

El tamaño del periódico será el de ocho páginas en fólio a dos columnas, en excelente papel y tipos claros y elegantes.»

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 21. — La Gaceta de Lyon ha sido suprimida por la autoridad.

Es ya un hecho oficial la retirada del representante ruso en Turin y del representante sardo en San Petersburgo.

El general Lamoriciere vuelve à Francia.

Han cesado los alistamientos.

Viena 21 - Se acuncia para ma
nana la promulgacion de un manifirsto
imperial otorgando una Constitución á
la Monarquia y restableciendo al propio tiempo la antigua Constitución húngara y la completa autonomia de las
municipalidades.

La Constitucion concederá participacion à las Dietas provinciales en el Gobierno del E-tado, separacion de la administracion civil y la de justicia; concesion de todas las garantias constitucionales. El consejo del Imperio será mayor en número y se suprimirán los ministerios de lo Interior. Cultos y Justicia; creacion de un ministerio de la Guerra y otro de Comercio Se nombrará un Canciller para Hungria. El mando del ejército de Italia se encomienda al general Benedeck.

Viena 21.—Se han concedido nuevas instituciones en sentido liberal al Imperio de Austria. Estas han sido recibidas con gran alegria por las poblaciones. En Viena y en Pesth el vecindario ha iluminado sus casas. Benedek y los archiduques Alberto y Guillermo

van à marchar al Véneto.

Nápoles 21.—El general Cialdini
ha derrotado un cuerpo de ejército enemigo en laernia, cogiendo 800 pusioneros, 50 oficiales, 2 generales y una
bandera.

Paris 21.—Se ha promulgado la Constitucion austriaca.

Francisco José ha salido para Var-

Se ha conferido el mando del ejército austriaco en el Véneto al general Benedeck.

tira para Italia tan pronto como regrase el emperador de Varsovia.

Ha habido una acciou en Molisa entre la vanguardia del primer cuerpo
piamontés y el ejèrcito napolitano. Han
sido hechos prisioneros el general napolitano Scott Douglas, cincuenta oficiales y seiscientos hombres. Los napolitanos se han replegado hacia Venairo. Se
espera una pióxima batalla.

Victor Manuel ha llegado á Castel

di Sangro.

Garibaldi resigna la dictadura conservando el mando militar del ejército de la Italia meridional.

l'aris 22.—Segun el Constitutionnel, el Emperador ha recibido una carta del Czar que define el caracter de la entrevista de Varsovia de manera que hace desaparecer toda significacion hostil contra la Francia.

El Diario de San Petersburgo, refirièndose à la entrevista de Soberanos
en Varsovia, se expresa en términos
que no justifican los rumores difundidos acerca del mismo asunto por la prensa alemana; rumores que califica de
falsos el periódico ruso, añadiendo: «si
algo puede decirse ántes de que se celebre la entrevista, es que contribuirá
à alejar de la paz europea peligros y siniestros temores, no pudiendo ser otro el
resultado que el de establecer cierta armo-

nia, de la cual habra [de felicitarse la Europa entera. El acuerdo entre los Soberanos estrecha vinculos an istosos de las naciones, y hace imposible la guerra.

Las noticias recibidas de Sang-hai alcanzan al 17 de Agosto, en cuya fecha escriben que desde los primeros dias del mes habia cambiado de aspecto aquella ciudad: tan grande era el temor que los rebeldes inspiraban a los babitantes.

Por todas partes se construian barricadas y se preparaban á rechazar el
enemigo, que habia conseguido, á pesar
de las precauciones adoptadas por los aliados y Autoridades chinas, fijar en diferentes barrios de la ciudad una proclama anucciando su próxima llegada.

Los europeos, que deseuban defenderse y con ervar sus bienes, organizaron un batallon de guardias nacionales. En la noche del 17 de Agosto se efectuó un ataque que fué rechazado por las tropas francesas, que con las inglesas guarnenecen, como es notorio, la ciudad.

cia que nos suministra estas noticias, ó los que se ha convenido en llamar asi, se hallan sin embargo mejor dispuestos que los imperiales à favorecer à los europeos, y la defensa de Shang-hai por las tropas aliadas es un hecho digno de notarse, puesto que protegemos en Shang-hai à los enemigos à quienes hacemos la guerra en el Pei-ho, y combatimos al partido que en China representa la alianza con las naciones europeas. Pero como los intereses del comercio inglés y francés de Shang-hai necesitaban defensa, hé ahí la causa única de esa anomalía.»

Los periódicos anuncian además el establecimiento de cruceros por medio de buques de la marina inglesa en las costas de China, habiendo apresado algunos juncos tripulados por piratas, y destruido al propio tiempo otros barcos chinos inofensivos.

Para anunciar la entrada de Victor Manuel en el territorio napolitano se fijó en las esquinas de Nápoles una proclama cuyo testo dice asi:

«Ciudadancs de Nápoles:

Victor Manuel, el Rey de Italia, el elegido de la Nacion, pasará esa frontera que nos divide hace tantos siglos del resto de nuestro pais, y acogiendo los unánimes deseos de nuestras animosas poblaciones vendrá aquí entre nosotros.

Acojamos dignamente al enviado de la Providencia y esparzamos en su carrera, como prenda de nuestra redencion

7 197)

- Dadme ese anillo que veo en vuestro dedo, dio Damían.

-Tomadle, esclamó Micaela quitándoselo con vivacidad: es todo lo que me resta de mi madre: aceptadle por mi amor.

La señora Margarita asistia con aire pensativo à esta escena de despedida, que habia tenido lugar en el dintel del castillo.

— Damian, y vos, Micaela, hijos mios, dijo:
no os volvereis á ver mas en este mundo; separaos sin amargura, y sobre todo sin abandonaros
á la tentación de echar hácia atrás una mirada.
Damian á ti te corresponde dar ejemplo de valor,
porque Micaela es mas infeliz que tú.

El pobre Damian sintió que sus ojos se llenaban de lágrimas, y púsose mas pálido aun; pero
hizo un esfuerzo sobrehumano. Rodeando con
sus brazos el delicado talle de Micaela, tocó con
sus lábios la frente de la jóven; despues, volviéndose hácia su madre, la estrechó igualmente contra su corazon. Acto continuo montó en la silla
sin dar señal alguna de debilidad; y saludando
con la mano á las dos mugeres.

—¡Adios, madre mia! jadios hermana mia! dijo. Su caballo partió como una exhalación, y aquella misma noche franqueó el puente levadizo del castillo de Vidausan; el único beso que Micaela recibió de Damian, debia ser un beso de despedida, una prenda de eterna separación.

Al dia siguiente se reunió à Damian el mensajero encargado de remitirle el cartel de sir Beraudon. Pocos instantes despues de haber reci-



CAPITULO XVIII.

Micaela tomó, pues, como ya hemos visto, el tamino de la Montaña, acompañada de la señora Margarita y de los criados de Damian. En la tarde del tercer dia se detuvo la pequeña caravana ante la puerta del castillo de Saint-Martory. En tre la señora Margarita y su huésped habia ce-

Micaela sabia que la señora Margarita gozaba de una reputacion sin tacha; así es que al principio se acercò á su protectora con cierta vacilación; pero las primeras palabras de la caritativa viuda disiparon toda su inquietud. Pronto se sorprendió al hallar al lado de la señora Margarita

los bandidos de Aragon: Despues, cuando supo la traicion de su bijo, empezó á temblar por la salud de su hijo. Damian, sin embargo, no se quejó; sufrió como hombre, y encerró en el fondo de su corazon toda la amargura con que le abrumó esta traicion. Ni una palabra respecto á esto se dijeron entre la madre y el hijo; solamente el dia en que Damian, inquieto por el porvenir de Micaela, y temiendo por ella el abandono que debia resultar tarde ó temprano de la indiferencia de Beraudon, esclamó en ademan de súplica.

—Qué será de Micaela?

La señora Margarita le contestó dulcemente:

—Todo pecado es digno de perdon; llévame adonde está!

corona no consiler y sentile, reger and proceeding the ferromatic

ar autocation attended to the contract of the surface of

trangely and clause end y throughour cause.



et Bomuo anne Daminaco and mela ek ter so ato in.

Manager del magere un la conora Marcaren, 1540 -

quite ton des under machine des parettes, ore-

- leated ago us obstructions and object in

y de nuestro afecto, las flores de la concordia, tan agradables para él y tan necesarias para la Italia.

a las

C.BT

bai

dias

ue-

que

tes.

bar-

rase

-Bila

ife -

cla-

ctuó

pas

rne-

len-

8, Ó

881,

stos

eu-

o de

ng-

moa

sal

lan-

CO-

s y

ten-

18.0

cos-

chi-

ctor

cla-

nte-

del

OSS

ros.

o de

car-

cion

¡No mas calores políticos, no mas partidos, no mas discordias! Que la Italia
una, como la quieren discretamente los
pueblos de esta Metrópoli y el Rey galantuomo sean los símbolos perpétuos de
nuestra regeneracion, como tambien los
de la grandeza y prosperidad de nuestra pátria.

Napoles 12 de octubre de 1860. Firmado, Garibaldi.

A esta proclama sigue una circular à los Gobernadores de las proviocias, firmada por el prodictador y todos los ministros. Esta circular es relativa à las elecciones. Llama en ella la atencion el siguiente parrafo:

«El R-y magnanimo está a nues tras puertas. Invitado por el dictador, viene aqui, no impelido por la ambicion de adquirir nuevos dominios, sino por la noble ambicion de hacer la Italia de los italianos. Viene à la cabeza de un ejército poderoso que en pocos dias ha librado à otras dos notables provincias de las hordas mercenarias. El mejor acogimiento que podemos hacerle, es proclamarie por un libre y unanime eufragio Ray de Italia. De ese modo el pueblo de esta parte meridional de la Peninsula, tendrá el honor de sellar el pacto que liga ya con indisoluble lazo á la Italia y a Victor Manuel.»

Refiriéndose el Times à noticias de Kustendje (Turquia), fecha 4. asegura que en dicho dia se verificó la inauguracion del primer ferro-carril turco. Eu 1857 obtuvieron algunos sujetos la concesion del Danubio y del mer Negro. Tchernavoda, ó como la denominan los turcos Boghaskeni, sobre el Danubio, y Kustendje en la parte del mar Negro, son nombres desconocidos probablemente para la mayoria de nuestros lectores. Una ojeada al mapa hasta sin embargo para reconocer la importancia de aque-Hos puntos. Desde Tchernavoda, en donde el Danubio se desvia mucho hácia el Norte, hasta Kustendje, situado en la costa à 90 millas al Norte de Varna, hay una distancia de 40 millas; de Tchernavoda á Kastendje por Sulina hay 300 millas, de donde resulta que el viage à Constantinopla se acorta 360 por el camino de hierro bajando el Danubio. No es solo esa la única ventaja que produce. La navegacion del bajo Danubio es insegura, ocurren con frecuencie detenciones à consecuencia de la falta de agua en la barra. Estas consideraciones son de mayor trascendencia aplicándolas al comercio de granos. Ahora que el camino de hierro se halla shierto se emprenderán obras destinadas á mejorar el puerto de Kustendje.

Los diarios estrangeros publican el testo del dictámen que ha presentado el senador Matteucci en nombre de la comision
encargada de examinar la ley sobre las
anexiones, votada ya por la Cámara electiva. En ese dictámen la comision da
aprobacion completa á la política espuesta por el Gobierno, asi sobre la situacion general de Italia, como sobre las
dos cuestiones delicadas relativas á Roma y al Véneto. Esta parte del dictámen es, en cierto modo, el desenvolvimiento del célebre programa: la Italia libre desde los Alpes al Adriático.

«No hay libertad, dice el Sr. Matteucci, no hay independencia, no hay paz para la Italia en tanto que el Véneto no sea libre é italiano. Los italianos de la ciudad eterna llamados á conservar el recuerdo de nuestras grandezas, no deben ser privados de los beneficios políticos de que gozan todos los demás italianos. La Italia y el mundo católico estarán reconocidos al Gobierno del Rey por los esfuerzos que baga con el objeto de conciliar los miramientos debidos al gefe de

la iglesia con las instituciones libres del Reino.»

El Sr. Matteucci termina proponiendo al Senado la adopcion pura y simple
de la ley presentada por el Gobierno,
siendo de notar que la comision del Senado, à diferencia de la Cámara electiva,
no propone manifestacion alguna particular en honor de Garibaldi.

La Reina de Inglaterra, el Principe Alberto, la Princesa Alicia y su acompanamiento han llegado á Amberes con el Rey de los belgas y los l'rincipes, habiéndose embarcado inmediatamente la familia Real de Inglaterra, à bordo de su yatele.

El Siecle aconseja à los soberanos que van à rennirse en Varsovia que traten de la cuestion de rescatar à Venecia por dinero. Mientras quede ese Estado bajo la dominacion del Austria, aun cuando todos los demas Estados italianos se hallen reunidos hajo el cetro de la casa de Saboya, no habra seguridad ni tranquilidad para la peninsula.

Si el Austria rechaza la proposicion que se le haga por las vias diplomáticas, se seguirá una lucha terrible. ¿Cuánto mejorno será que cada cual se quede en su casa, Austria en Austria, é Italia en Italia?

Nadie ganará mas en ello que la misma Austria, obligada á mantener un ejército poderoso, cuyos servicios dentro de muy poco se verá sin recursos para pagar. Además, que mientias esa cuestion no se zanje tendrá otra mas grave que temer, la alianza de la Huogria con Venecia ¿Cómo podria resistir el Austria si se viera atacada por ambas partes?

La proteccion de la Prusia en ese caso seria muy dudosa, y de todos mo-dos fácil es de prever que, no transi-giendo amistosamente la cuestion de Venecia, esta es la que deberá abrasarlo todo.

Escriben de Beyrouth el 7 de Octubre: «La columna espedicionaria que,
se puso en movimiento el 25 de Setiembre ha recorrido sucesivamente Deir elKamer, Ain-Sofar, Achmoun, Kab-Ellías,
Beit-Eddin; en la actualidad se dirige sobre Baalbek en la llanura que se estiende en la falda oriental del Libano.

Despues de permanecer algun tiempo en Deir el-Kamar se ha encaminado,
la columna por la izquierda hácia KabEllias. La marcha ha sido difícil, y continuamente era necesario subir, ó mas
bien escalar, rocas de granito negrazco
para bajar y subir otra vez por entre
precipicios muy profundos y en medio de
una naturaleza árida y salvaje, pero majestaosa. Algunos mulos perecieron despeñados, sin que afortunadamente haya
que deplorar otros accidentes.

En todas partes las tribus enemigas huian al aproximarse las tropas francesas, y se cree que el plan del general sea batir à los drusos, obligandoles à reunirse en un punto en donde estaran à disposicion de los espedicionarios. Hasta la fecha apenas se les distingue, si bien créese que acechan à los rezagados. Parece que habiéndose escapado dos mulos à los conductores, estos fueron en busca de aquellos recorriendo la montaña; pero habiéndose separado à bastante distancia de la columna, personas y ganado desaparecieren, y no se teuia noticia suya.»

Escriben de Berlin el 16 à la Correspondencia Havas que segun noticias
de la Legacion prusiana en Constantinopla, se trata de reorganizar la Hacienda otomana por medio de un plan especial. Parece que se confiarà la direccion económica à una comision internacional, compuesta de representantes de
las Potencias. En seguida celebrará el

Gran Visir, bajo la garantia de dichas Potencias, un empréstito destinado à librar à Turquia de gran número de obligaciones para cuya seguridad ha hipotecado sus rentas. Eo la actualidad todos los impuestos y rentas están empeñados: Turquia carece de ingresos, y solo puede satisfacer sus gastos ordinarios vendiendo joyas ú otros objetos preciosos.

Austria, segun la Gacela de Correos, ha accedido al deseo manifestado por Prusia de celebrar en Berlin las conferencias relativas á las proposiciones de los Estados de Wurtzburgo acerca de la reforma militar federal. El comisario designado por Austria para asistir á dichas conferencias se dirigirá á Berlin antes de concluir el presente mes.

La situación de las provincias occidentales de Tarquia se halla lejos de
ser tan satisfactoria como la presenta el
Diario de Constantinopla, sin que la visita de inspección del Gran Visir haya
sido hastante à restablecer el órden y
la tranquilidad en aquella parte del Imperio, segun se deduce de la noticia
que publica la Gaceta de Trieste indicando el próximo desembarque en el
puerto austriaco de Ragusa de 2,000 hombres de tropas otomanas, destinadas à
pacificar à la usanza turca aquellas infortunadas comarcas.

Gacetilla.

Lo CELEBRO. — Para la presente temporada se preparan en nuestro teatro varias producciones dramáticas de poetas cordobeses. Tal vez en la semana próxima se ejecutará un drama del señor Ramirez Arellano y una pieza del señor Alcalde. También se habla de otra produccion del señor Fernandez Ruano. Desde ahora auguramos á nuestros amigos larga cosecha de merecidos aplausos.

-Magnífico. - Ya luce en las calllejas del marqués del Villar, el reverbero que veniamos reclamando hace años:
al verlo esperimentamos la misma satisfaccion que el que se sienta á descansar despues de dar una carrera de media legua A muchos parecerá pueril
nuestro júbilo. ¡Lo que no es entenderlo! Esos que esí opinan no sabrán
el adajio vulgar que dicen alo que mucho vale mucho cuesta» tiene una
aplicacion práctica puesto al revès; y en
efecto: alo que mucho cuesta mucho
vale.»

-Los cacos. - Continúan fugitivos Antonio y Juan Fernandez Arenas, autores de los horrorosos crimenes, que segun hemos referido, se perpetraron hace pocos dias en Aguilar. Ya se les llama por edictos: los dos son jóvenes, uno de 27 y otro de 25 años.

- Fiestas movibles. — Hé aquí los dias á que corresponden las fiestas movibles en el año pròximo. Mièrcoles de Ceniza, 13 de Febrero; Pascua de resureccion, 31 de Marzo; Ascension, 9 de Mayo; Pentecostés, 19; Santisima Trinidad, 26, y Corpus Christi, 30 del mismo.

PLIEGO.—En el número 169 del Boletin Oficial de esta provincia se publica el pliego de condiciones para la subasta de los derechos de consumo de varios pueblos de la misma.

Para las noches del próximo invierno se está arreglando la casilla que se construyó en la Rivera al llevarse á efecto la obra del último trozo de murallon, á fia de que sirva para academia de la música municipal.

- Comencio de Trigos. - En Inglaterra se preparan grandes cantida les de

metalico con destino a nuestro pais, pa-

-AYER FUÉ SU SANTO. — Ha sido admitido el registro de cuatro pertenencias de la mina de carbon llamada San Rafael, sita en el arroyo de la Parrilla, tèrmino de Belmét.

DETRÁS DE LA CRUZ EL DIABLO. —
Noches pasadas le fueron robadas à don
Antonio Portocarrero, vecino de Cabra,
varias caballerias en el sitio llamado
Cruz de Rivero, por cinco hombres desconocidos.

-Subasta - El 28 del actual se subasta en Benameji el arbitrio de pesos y medidas de aquella villa correspondiente à 1861.

-Granos - Hé aquí el precio medio que han tenido en esta provincia durante la segunda quincena de Setiembre último: fanega de trigo 46 rs. y 60 cénts, de cebada 24 y 34, de centeno 26 y 50, de maiz 41: arroba de garbanzos 16, de arroz 29 y 14.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletin religioso:

Hoy. S. Gavino y compañeros mártires, Stos. Crispin y Crispiniano, mártires, y S. Prutos, obispo, patron de Segovia.

-JUBILEO CIRCULAR. -- En la iglesia de San Pedro Alcantara.

Segundo dia de novena à S. Rafael en su iglesia, à las oraciones.

—Quinto dia de novena de accion de gracias à la Virgen de la Alegria en la hermita de este nombre, al toque de oraciones.

-- Los asociados à la corte de Maria visitaran hoy la imagen de Nuestra Senora de la Encarnacion, en su iglesia.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 20 de octubre. -- 3 por 100 sonsolidado à 48,65, el diferido à 40 70 -- Deuda del personal 17.35.

Precio del trigo y cebada en el mercado publico de esta capital, desde las dos de la tarde del día 22 de octubre de 1860, à igual hora del 23 del mismo.

Trigo. -- Fanegas 570 112 desde 50 à 56 rs. Cebada, no hubo venta.

--Aceite dentro de la ciudad à 65. iden los molinos à 54. Jahon blando, à 17 cuartos libra. Carne de vaca à 34 cuartos libra.

--GRANADA 21. Alhondiga. Trigo de 57 à 65.-Cebada de 35 à 59 - Habas de 52 à 54. Aceite de 67 à 68.

--JAEN 16. Trigo de 50 à 57: Cebada de 28 à 29: Habas de 42 à 46. Aceite de 57 à 65.

--SEVILLA 24 de octubre. En la Alhon-diga. Trigo de 53 à 56. Cebada de 34 à 35. —Fuera de la alhondiga. Trigo, de 52 à 60. Cebada de 32 à 33. Aceite en la Calzada de 00 à 60 1/2: para el consumo à 00.

ULTIMA HORA

Madrid 23 á las 4 y 30 minutos.
Garibaldi ha publicado un memorandum considerando necesario el afianzamiento de la paz con la alianza de Francia, Inglaterra, Italia, España, Portugal
y Rusia.

Editor responsable, D. José MARTINEZ.

CORDOBA.-1860.

Imp. y Lit, de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Correos.

Entran en Córdoba todos los dias:
De Madrid á las 11 y 55 minutos de la noche.

De Sevilla á las 9 114 de la noche y á las

De Ecija y Campo de Gibraltar á las rode la noche.

De Málaga á las 5 de la tarde. De Espiel, Fuenteobejuna y Pozoblanco á

Salen de Córdoba todos los dias

Para Madrid á las 11 de la noche.

Para Sevilla á la 1 y 30 minutos de la noche y á las 5 de la tarde.

Para Ecija y Campo de Gibraltar á la una de la madrugada.

Para Málaga á la una de la madrugada. Para Espiel, Fuenteocejuna y Pozoblanco á las 4 de la mañana.

Correspondencia para Ultramar.

Sale de Cádiz el 12 de cada mes y de Santander el 20: á esta última debe ponersele por Santander. Para dirigirse convenientemente por el primer punto, deberá depositarse en los buzones de esta capital con la anticipación de dos dias, y para el segundo el 15 de cada mes.

La dirigida á Filipinas por el istmo de Suez saldrá de Gibraltar los dias 8 y 24, y por consiguiente deberá depositarse con tres dias de anticipación.

Para Marsella y Nápoles, con escala en Liorna y Civita-Vecchia, todos dos mártes por los vapores que salen de Alicante los viernes.

Horas para certificar cartas. De 11 à 2 de la tarde, en su despacho.

alar of no billigencias.

—SILLAS-CORRIO.—Entran de Madrid todos los dias á las 2 y 15 minutos de la madrugada; y salen para dicho punto á las 8 y 45 minutos de la noche. Cuesta cada asiento 360 rs. Su despacho en la Administración principal de correos.

POSTAS GENERALES.—Entran los dias 17, 20, 23, 26 y 29 y salen para dicho punto á las 10 1/2 de la noche dos dias despues de su llegada. Precios de los asientos. Berlina 280 rs. Interior 260. Rotonda 240. Imperial 230. Su despacho en la calle de San Fernando frente á la puerta de la fonda de Rizzi.

-Norte y Medio-dia de España. - Entran de Madrid los dias impares y salen para dicho punto los dias pares á la una de la tarde.

de la tarde.

Precios. A Manzanares. A Madrid.

Ellia rectos.	7.00.00	A STATE OF THE STA
Berlina.	200	280
Interior	480	260
Rotonda	160	2 0
Capé, L. D. Luc.	al 450 ilno	230
	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE	STATES AND STREET

Su despacho calle Ambrosio de Morales múmero 3, frente á la fonda de Rizzi. —La Madrilena.-Sale en el presente

—La Madrid y su carrera los dias impames para Madrid y su carrera los dias impaesr á la una del dia y llegan de dicho punto los dias pares entre 3 y 4 de la tarde.

 Precios
 A Manzanares.
 A Cadrid.

 Berima.
 200
 280

 Interior.
 180
 260

 Rotanda.
 160
 240

 Cupé.
 150
 230

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno. --La Condobesa. --Sale para Madrid to-

dos los dias entre una y dos de la tarde y entra tambien todos los dias entre tres y cuatro de la misma.

Córdoba para Málaga y su carrera los dias pares á la una de la tarde; y entran de dichos puntos los dias impares entre 4 y 5 de la mañana. Precios de los asientos. Berlina 220 rs. Interior 160. Su despacho calle de San Fernando núm. 77 antiguo y 36 moderno.

La Andaluza. Diligencia para Lucena — Sale todos los dias à las 7 de la mañana. Preseios de los asientos. Ber ma 52 rs. Interior 59 rs. Se despacha en el parador de la Herradura calle de Lucano, conocida por la del Potro, por don Alfonso Marolo.

Mensagerías, Galeras y Carros.

—En la administración de las diligencias del Norte y Medio-dia, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se despachan las mensagerías aceleradas de la misma Empresa, de esta ciudad á Manzanares, no invirtiendo en el trayecto mas que 50 ho-

ras, siendo convencional el precio de asientos y arrobas.

-En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobas para Málaga y su carrera.

-Er el despacio de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobas y pasageros para las mensagerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinacion con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puutos los Lúnes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobas y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viérnes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. Tambien admite arrobas y pasageros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

- AGENCIA GENERAL

DE NEGO: AOS baje la direccion del procuradur don José Francisco de Trasobares, calle de San Bertolomé núm 27.

Esta oficina se hace cargo del despacho de todo negocio digno y decoroso comprendido en cualquiera de las secciones en que tiene divido sus trabajos, à saber:

Primera seccion, asuntos judiciales. Segunda id., administrativos.

Tercera id., personales o particulares.

Queda abierta suscricion por trim stres anticipados, para los que correspondan à la segunda y iercera; cada suscriter abonarà 50 reales por trimestre, y por ellos tienen derecho à que se les despactien cuantos asuntos se les ocurren en esta capital, estando comprendidos en las secciones segunda y tercera.

Si se encomendasen comisiones de cobranzi, ò entrega de metàlico, la oficina descuenta por sus derechos un medio por ciento a los suscritores, cuando la cantidad no esceda de 10 000 rs., y si esce tiese un cuartillo: à los no suscritores un uno por ciento en el primer daso, y un medio en el segundo.

Los gastos de correspond neia son de cuen-

to del suscritor.

Las sociedades mineras cuyos espedientes no escedan de 25, pagaran cada trimestre por la representación 100 rs.; las que tengan de 25 à 50 abonarán 160, y aquellas que tengan mayor número 320.

Los ayuntamientos tambien pueden tener una representacion económica, pues por cada 500 vectuos de publacion pagarán al trimestre

como un solo suscritor.

Las personas, sociedades ó corporaciones que quieran hourarnos con su confianza, pueden desde lurgo dirigirse à esta ciudad con las senas dadas.

Casa francesa.

Aviso importante. En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Aleezin num. 28, se dá un magnifico servicio, y mejor trato á todos los viajantes del comercio y de cualquiera otra clase que concurren á ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

—VENTA. En el despacho de este periòdico calle de S. Fernando número 34 y en el taller de encuadernacion de don Ricardo Gacto, calle de la Ceniza núm. 10, se venden las Misas de los Santos de Córdoba à 14 rs. el cuaderno; varias nuevas de otros santos, inclusa la del Santisimo Corazon de Jesus, à 6 rs., también en cuaderno, y en una hoja suelta las oraciones in Missa pro muliere prægnante à seis cuartos: todo en fótio prolongado; papel superior é impresion esmerada.

En otra hoja pequeña se dá gratis una enmienda que corresponde al cuaderno de las Misas de Córdoba. Lo que se advierte para que procuren recogerta los que ya le hobieren adquirido. Se hatta tambien el oficio del Beato Francisco de Posadas à cuatro cuartos el ejemplar.

—CASA DE HUESPEDES.

Doña Josefa Moreno de Cabello, ofrece su nueva casa de huéspedes calle de la Moreria,
núm. 10. En dicha casá hallarán los pupilos el mayor esmero y asistencia asi como las mas deseables comodidades. 4-4

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la l'OMADA anti-oftalmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo estraordinario de este remedio, y se obtie-

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los tra-

Venta unicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, ealle de S. Francisco núm. 43, à los Sres. Taconnet y Compañía, deposi tarios generales, y para la venta al por menor Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

Aprobacion de la Academia de sacutema. sedalla de oro obtenida en los hospitales de Paris. PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE St-QUENTIN, EN PARIS. Resulta de las observaciones recojidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de Paris como de Londres y de la mémoria de Mr Cullerier Medico en gefe del hospital de venereos que la Copahina Mège cura radicalmente y en termino de seis dias, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir a los enfermos, nauséas, colicos, ni dolores de estomago siendo

AVISO INIPORTANTE.

Aumentando de dia en dia la voga de la Copahina

Mège gracias al exito constante obtenido con su uso
necesariamente habia de escitar la desenfrenada ambición de los falsilicadores. Muchos de ellos no obstante
haber sido condenados repetidas veces por los tribunales.
has vuelto à reincidir, ofreciendo este médicamento a
precios mas reducidos que los mios probando asi la mala
calidad de las niaterias que entran en su confecion y que

por lo tanto son prejudiales. Prevenir al publico de este abuso es recordarle exua la triple garantia de mi urma en tinta encarnada de mi sello y marca de labrica.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número, 13 a las Sres. Taconnet y Compañia, depositarios generales. Venta al pormenor, Granada Miguel Delgado. Jimenez. Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañia, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

LIBROS DE TEXTO

para el Instituto y escuela de Veterinaria.

Se hallan de venta en el despacho de la imprenta y Mografía de don Fausto Garcia. Tena, calle de San Fernando núm. 34.

—INTERESANTE. Por indicación de los much s parroquianos con que cuenta la fábrica de cera de los sucesores de D. Manuel Alonso Perez, han comisionado para su elaboración à el entendido maestro D. Francisco Serrano, reuniendo una partida de cera labrada de fodos tamaños, se espenderá un real menos que los precios establecidos, sin perjuicio de hacer mas baja à los que necesiten partida de arrobas, se admiten renuevos y se alquilan cirios à un precio convencional, y compran toda la cera vieja y amarilla que se presente. Drogueria alta, c. lle Arcoo Real, núm. 50.

-TINTA PARA ESCRIBIR.

Se ha recibido una gran partida en botellas,
nogra y de todos colores, en el despacho de este periódico calle de San Farnando núm. 54.

—NARANJOS Y PLATANOS DE AME-ICA. Se venden à precios
equitativos en la huerta del Acazar. Se podra tratar con el capatáz de dicha posesion.

-CAMPANA. Se necesita
una pequeña para una posesion de campo. En
la redacción de este periódico se dará razon de
quien la quiere.
4-3

de el dia el de los pastos de 4,000 fanegas de tierra de que se componen las dehesas nombradas el Ronquillo y Cercadillo en este término; su aprovechamiento para gauado vacuno, yeguar y fanar, para los que hay buenos abrevaderos; quien le convenga podrá dirigirse á su dueño don Joaquin Gallardo y Ramirez, en la villa de Pedroche.

4-2

dueño, y à plazos, se venden una casa número 50 calle de Frias. Otra núm. 12 calle del Zarco. Otra núm. 13 calle de Consolacion y otra núm. 17 Rinconada de S. Julian, campo de la Verdad. D. Andrés Lasso de la Vega, calle de los Moros número 13, se halla autorizado al efecto.

6-3

— PREMIOS PARA LAS ES-CUELAS. Impresos con tinta de color y en papel superior, de necesidad para los señores profesores de instruccion primaria. Se hallan de venta en la imprenta de este periódico al módico precio de 4 rs. rs. mano y dos cuartos pliego. 10-6

-PERDIDA. Se ha estraviado un cerdo macho ú hembra en el camino de la Sierra con direccion à Fuente Obejuna, de año y medio, con el hierro L. en el hocico, señal en las orejas hendidas y por detrás dos moscas; si alguna persona lo hubiese recogido dará aviso en la calle de Sia, Clara núm. 29 y se le gratificará. 4-4

— ALMONEDA. Se ha abierto una almoneda en la calle de Carnecerias número 57, de una persona que se ha marchado
fuera, en la cual se encontrarán muebles de
todas clases y ropas, à precios muy equitativos.

-NOVENA DE SAN RAFAEL. Se vende en la imprenta de D. Fausto Garcia Tena à 6 cuartos cada una y por docena à 4 rs 8-6
- ALMONEDA. Calle de S.

Fernando núm. 60, se háce almoneda de varios muebles entre ellos un contador: desde las 8 a las 5 de la larde.

-MANTECA. En el establecimiento de D. Bartolome Luque, calle de
Almonas, se acaba de recibir la superior de
Hamburgo, así como el queso de bola fresco
y el salchichon de Vich legitimo. 4-2

—ESTERAS. Las hay de pleita y alfombradas espendidas por el mismo fabricante en la plaza de la Corredera núm. 7, frente à la fábrica de sombreros del Sr. Sanchez. Los precios serán moderados. 4—2

— ARICENDAMIENTO.

Para desde primero de Enero de 1861 se arrienda el Cortijo del Origuero bajo, conocido también por la Boniga, lindante con los del Carrascal, y el Alamillo. En la secretaria del Exemo. Sr. Marques de Valdeflores se dirá su renta y condiciones.

5-1

TEATRO.

intento del culcora programa: la italia li-

9.ª funcion de abono. El drama en 3 actos nominado:

La bola de nieve.

Se ejecutara por el cuerpo coreográfico el baile

La tarantela napolitana. Dando fin à la funcion con la comedia

en un acto titulada:

La mosquila muerla.

Alas 7 12. A 3 rs.